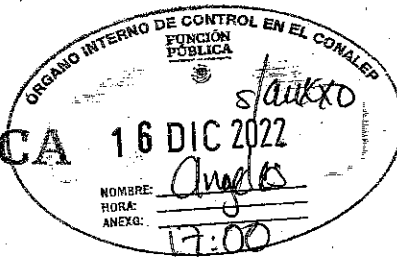




FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2022 Flores
Año de Magón
PREVISOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y
MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

No. de Oficio 11125/OIC/AIDMGP/590/2022

Asunto: Se comunica el resultado del seguimiento de observaciones del Acto de Fiscalización 07-100/2022.

ACUSE

LIC. TOMÁS TRUEBA ZEPEDA
DIRECTOR DE PERSONAL DEL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NO. 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS,
C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

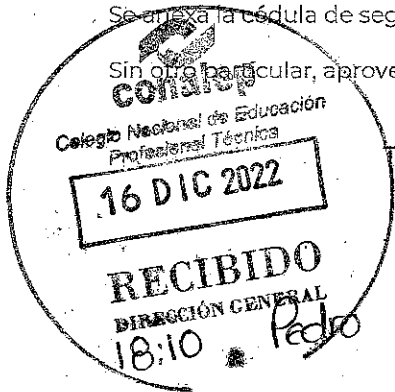
Metepec, Estado de México, a 16 de diciembre de 2022.

En relación con el seguimiento para la atención de las recomendaciones establecidas en la observación número 01, determinada en el Acto de Fiscalización 07-100/2022, practicado a la Dirección de Personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre del 2020, última reforma publicada en el mismo medio el 08 de diciembre de 2022; 38, fracción I, numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, le comunico el estatus del seguimiento, de acuerdo a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus	
		Observación Correctiva	Recomendación Preventiva
1	Pagos de nómina improcedentes derivados de la falta de supervisión en la emisión de "Constancia de Nombramiento, Baja y/o Asignación de Remuneraciones" del personal administrativo (Operativo y Mando Medio) en los ejercicios 2020 y 2021.	No Atendida	Atendida

Se anexa la cédula de seguimiento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

[Signature]
LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO

[Signature]

c.c.p.-DR. MANUEL DE JESUS ESPINO BARRIENTOS.- Director General del CONALEP.
LIC. SUSANA GUERRERO MARTÍN.- Titular de la Secretaría de Administración del CONALEP.
MTRA. GABRIELA CATALINA LECORRETA ARROYAVE.- Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

Revisó:	L.C. Javier García Ramírez Jefe de Departamento
Elaboró:	C.P. Florencio González Muciño Jefe de Proyecto

conalep
Secretaría de Administración

Calle 16 de septiembre #147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de Méx., CP. 52148 Metepec, Estado de México
Tel: 55 54 80 37 66 y 72 22 71 08 00 Ext. 2053 correo jtrujano@conalep.edu.mx

16 DIC 2022

RECIBIDO
18:14 Pedro

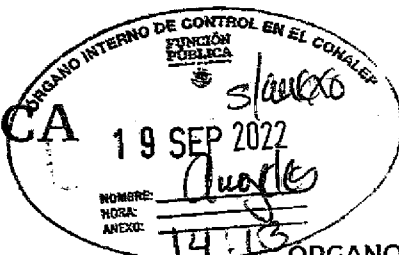


FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Secretaría de Administración



2022 Flores Año de Magón PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

No. de Oficio: 11125/OIC/AIDMGP/413/2022

Asunto: Se comunica el resultado del seguimiento de observaciones del Acto de **conalep** 07-100/2022.

19 SEP 2022
12:44 Gerardo
RECIBIDO

RECIBIDO

19 SEP 2022

LIC. TOMÁS TRUEBA ZEPEDA
DIRECTOR DE PERSONAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, N.º 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

DIRECCIÓN DE PERSONAL

Nombre: *Magda* Hora: *12:16*
DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN

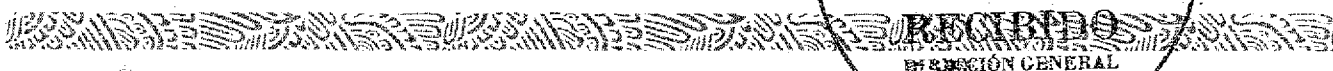
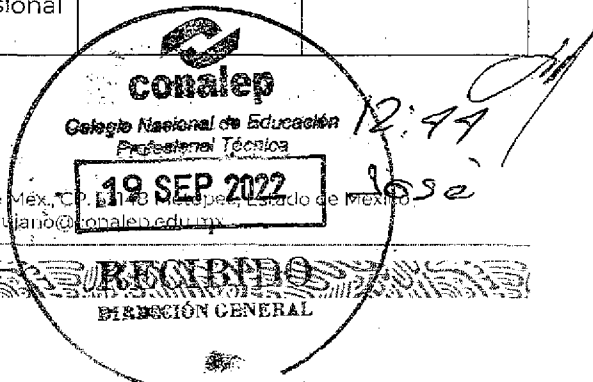
Metepec, Estado de México, a 15 de septiembre de 2022.

En relación con el seguimiento para la atención de las recomendaciones establecidas en las observaciones número 02, 04, 05 y 06 determinadas en el Acto de Fiscalización 07-100/2022, practicada a la Dirección de Personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre del 2020; 38, fracción I, numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, le comunico el estatus del seguimiento, de acuerdo a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus	
		Observación Correctiva	Recomendación Preventiva
02	Contratación de personal de Nuevo Ingreso y Promoción a Oficinas Nacionales del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica que no acreditó el nivel académico, de acuerdo con la cédula "DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO DE LA APF".	Atendida	Atendida
04	Deficiente control de la Dirección de Personal derivado del "Regreso a Actividades Presenciales" de los servidores públicos para el cumplimiento de sus atribuciones, funciones y servicios a partir del 06 de septiembre de 2021.	Atendida	Atendida
05	Deficiencias en la integración de los expedientes únicos de personal, de las personas servidoras públicas (operativas y de mando medio) adscritas al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.	Atendida	Atendida
06	Deficiencias en el registro y actualización de la información contenida en el Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP), correspondiente a las personas servidoras públicas adscritas al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.	Atendida	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Calle 16 de septiembre #147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de Méx., CP. 52148 Metepec, Estado de México
Tel: 55 54 80 37 66 y 72 22 71 08 00 Ext. 2053 correo jltrujano@conalep.edu.mx





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RECIBIDO

ATENTAMENTE
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO

c.c.p. DR. ENRIQUE KU HERRERA. - Director General del CONALEP.
LIC. SUSANA GUERRERO MARTIN. – Titular de la Secretaría de Administración del CONALEP.
MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARROYAVE. – Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

Revisó:	L.C. Javier García Ramírez Jefe de Departamento
Elaboró:	LA. David Pedral Rosaes Subjefe Técnico Especialista



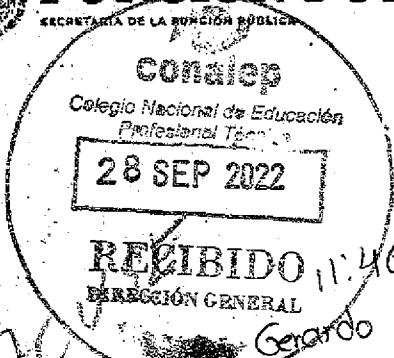


FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
FRENTE A LA REVOLUCIÓN Y LA JUSTICIA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

No. de Oficio: 11125/OIC/AIDMGP/414/2022

Asunto: Se comunica el resultado del seguimiento de observaciones del Acto de Fiscalización 07-100/2022.

LIC. ARTURO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA
AV. CONALEP NO. 137, COL. EX HACIENDA LA EXPERIMENTAL,
C.P. 71254, SAN ANTONIO DE LA CAL, OAXACA.

Metepec, Estado de México, a 15 de septiembre de 2022.

En relación con el seguimiento para la atención de las recomendaciones establecidas en la observación número 07, determinada en el Acto de Fiscalización 07-100/2022, practicado a la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre del 2020; 38, fracción I, numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, le comunico el estatus del seguimiento, de acuerdo a lo siguiente:

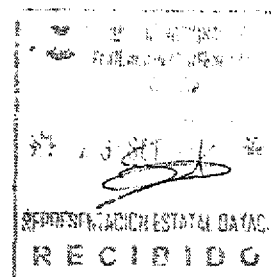
Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus	
		Observación Correctiva	Recomendación Preventiva
07	Descuentos no aplicados por inasistencias del personal administrativo en la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca.	Atendida	Atendida

Se anexa la cédula de seguimiento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

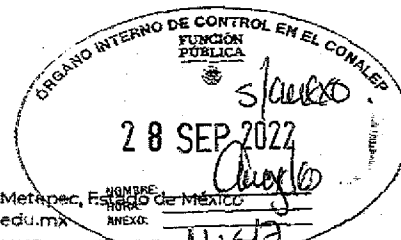
ATENTAMENTE
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO



c.c.p. DR. ENRIQUE KU HERRERA - Director General del CONALEP.
MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARROYAVE - Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

Revisó:	L.C. Javier García Ramírez Jefe de Departamento	
Elaboró:	L.A. David Pedral Rosales Subjefe Técnico Especialista	



Calle 16 de septiembre #147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de Méx., CP. 52148 Metepec, Estado de México
Tel: 55 54 80 37 66 y 72 22 71 08 00 Ext. 2053 correo jltrujano@conalep.edu.mx





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

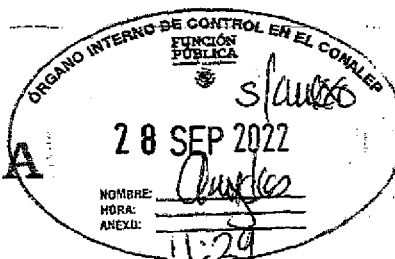
28 SEP 2022

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL

11:26

Gerardo



2022 Flores
Año de Magón
SUCCESOR DE LA REGULACIÓN FINANCIERA

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y
MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

conalep

Secretaría de Administración

No. de Oficio: 11125/OIC/AIDMGP/447/2022

28 SEP 2022

11:26 Gerardo

Asunto: Se comunica el resultado del seguimiento de las observaciones 01 y 03, del Acto de Fiscalización 07-100/2022.

RECIBIDO

LIC. TOMÁS TRUÉBA ZEPEDA
DIRECTOR DE PERSONAL DEL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, COL. LAZARO CÁRDENAS,
C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

Metepec, Estado de México, a 27 de septiembre de 2022.

En relación con el seguimiento para la atención de las recomendaciones establecidas en las observaciones número 01 y 03, determinadas en el Acto de Fiscalización 07-100/2022, practicada a la Dirección de Personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre del 2020; 38, fracción I, numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, le comunico el estatus del seguimiento, de acuerdo a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus	
		Observación Correctiva	Recomendación Preventiva
01	Pagos de nómina improcedentes derivados de la falta de supervisión en la emisión de "Constancia de Nombramiento, Baja y/o Asignación de Remuneraciones" del personal administrativo (Operativo y Mando Medio) en los ejercicios 2020 y 2021.	Pendiente	Pendiente
03	Deficiencias en el procedimiento de movimiento de "Cambio de adscripción temporal" para el personal adscrito al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.	Atendida	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO

conalep

RECIBIDO

28 SEP 2022

DIRECCIÓN DE PERSONAL

NOMBRE: Maada HORA: 11:24
DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN

c.c.p. DR. ENRIQUE KU HERRERA. - Director General del CONALEP.
LIC. SUSANA GUERRERO MARTIN. - Titular de la Secretaría de Administración del CONALEP.
MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARROYAVE. - Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

Revisó:	L.C. Javier García Ramírez Jefe de Departamento	
Elaboró:	LA. David Padral Rosales Subjefe Técnico Especialista	

